



ACTA NO. 038

17 DE ABRIL DE 2018

**TRIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECUATLA,
VER.**

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día diecisiete de Abril del Año Dos Mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Amancio Gómez Martínez**; Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único Municipal respectivamente; así como el **C. Leonel García Miranda**, Secretario del mismo; para llevar a efecto la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los Artículos 17, 18, 28, 30, 36 Fracción III, 37 Fracción XI, 38 Fracción I, 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que acuerdan que lo que en esta Sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión:

1. Lista de Asistencia e Instalación de Existencia del Quórum.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Acuerdo para Revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del Mes de **Marzo** Armonizados del año 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz.
- 4.-Corte de Caja Correspondiente al Mes de Marzo del año 2018.
- 5.- Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos

Primero.- El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento constitucional pasa lista de asistencia dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.

Segundo.- Lectura y aprobación del orden del día. El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al acuerdo del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los ediles.

Tercero. - Para desahogar el punto número tres y con fundamento en los términos de lo establecido por el Artículo 45 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de



PRESENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Ignacio de la Llave, la C. Perla Dinora Cruz Hernández, Sindica Única Municipal, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con el apoyo de la C. Martha Edith Martínez Bonilla, Tesorera Municipal, que presenta al Cabildo los Estados Financieros Armonizados correspondientes al mes de marzo del año 2018, que fueron preparados por la Tesorera Municipal en los términos del Artículo 72 fracción XIII de la Ley y Código Hacendario Municipal Artículo 270 Fracción XI, para su revisión y aprobación como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento, en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del cabildo los documentos de referencia. -----



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Una vez expuesto el punto anterior el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si están de acuerdo en que se apruebe este punto levantando la mano, por lo que se aprueban por unanimidad de los Ediles los **Estados Financieros Armonizados Correspondientes al Mes de Marzo del año 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Ver.**, de conformidad con el Artículo 35 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se instruyen se envíen al congreso del estado los documentos así como la Sesión de Cabildo.- publíquese el mismo en la tabla de avisos.-----

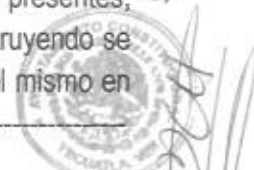
Cuarto. - Con fundamento en los términos de lo establecido por el Artículo, 45 Fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la C. Perla Dinora Cruz Hernández, Sindica Única Municipal, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal con el apoyo de la Tesorera Municipal presenta al Cabildo el Corte de Caja correspondiente al mes de Marzo del año 2018, que fueron preparados por la C. Martha Edith Martínez Bonilla, Tesorera Municipal, en los términos del Artículo 72 fracción XII de la ley y 270 del Código Hacendario Municipal Fracción X, para su revisión y aprobación, en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del cabildo los documentos de referencia.-----



Una vez expuesto el punto anterior el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si consideran suficiente discutido el Corte de Caja Correspondiente al Mes de Marzo del año 2018, del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz, mismo que cada uno de los presentes, analizan y argumentan que están de acuerdo y es aprobado por unanimidad de los Ediles, instruyendo se envíen al Congreso del Estado, los documentos, así como la Sesión de Cabildo.- publíquese el mismo en la tabla de avisos.-----

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Quinto.-Prosiguiendo con el orden del día; solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento el cual es de asuntos generales si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que procede a dar clausura de la misma.-----



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

[Firma manuscrita]

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Por lo anterior el Presidente Municipal declara la clausura de la misma el día diecisiete de Abril del año dos mil dieciocho, lo que es la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, a las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron.

Presidente Municipal



C. Fidencio Romero Ortega

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Síndica Única

C. Perla Dinora Cruz Hernández



SINDICAT
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Regidor Único

C. José Amancio Gómez Martínez



REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel García Miranda



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021